

Marcha bien diálogo entre el gobierno y la Central Obrera Boliviana



La Paz, 4 jul (RHC) La tercera ronda de diálogo entre el gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB) abordará este lunes el último tema divergente, luego de alcanzar la víspera coincidencia en tres de cuatro puntos.

El vicepresidente Álvaro García Linera, quien encabeza la delegación gubernamental, calificó de buenos acuerdos los logrados tras dos días de debates y destacó el marco de apertura, flexibilidad y comprensión tanto de la COB como del gobierno para poner fin a varios días de protestas, destaca Prensa Latina.

Preliminarmente, dijo, se lograron acuerdos sobre la no utilización de los argumentos del decreto 2775 sobre el cierre por irrentable de la empresa textil Enatex, por el sector privado, para justificar cualquier tipo de despido o afectación de los derechos de sus trabajadores.

El segundo acuerdo, a iniciativa del gobierno, es que los trabajadores de las empresas públicas no pasarán a la jurisdicción de la ley de funcionarios públicos elaborada en tiempos de Hugo Bánzer, que prohibía su sindicalización y cercenaba sus derechos laborales.

Un tercer acuerdo en que hemos avanzado, señaló García Linera, se refiere a que vamos a abrogar la ley 2027 del funcionario público, que será sustituida por una nueva Ley del Servidor Público, sobre la cual se trabaja en un borrador.

En dos o tres semanas de trabajo conjunto, anunció, podríamos tener una ley satisfactoria para los trabajadores, y los funcionarios públicos que pasarían a llamarse servidores públicos en cumplimiento de la Constitución Política del Estado, con derecho a sindicalizarse.

El punto pendiente, aclararon tanto el vicepresidente como Guido Mitma, ejecutivo de la COB, es sobre cuál será el régimen de trabajo de la nueva empresa estatal Servicio Nacional Textil (Senatex), que sustituirá a la deficitaria Empresa Nacional de Textiles (Enatex), motivo de las protestas.

El gobierno plantea que sea un régimen especial transitorio, y la COB propone la aplicación inmediata de la Ley General del Trabajo.

García Linera abogó por un régimen especial transitorio que garantice estabilidad y rentabilidad de la empresa, y cuando ambas se garanticen pasar a la ley general del trabajo, al no tener aún asegurados los mercados para la producción de Senatex.

Una comisión técnica y financiera analizará ambas posiciones a primera hora de hoy y presentará sus resultados a las partes antes del mediodía, en tanto la COB convocó un pleno ampliado para definir si acepta o no el fin de las protestas.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/98929-marcha-bien-dialogo-entre-el-gobierno-y-la-central-obrera-boliviana>



Radio Habana Cuba